

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0466] [9L/5100-0467] [9L/5100-0468]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de febrero de 2019

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0468]

NÚMERO DE NIÑOS AFECTADOS Y MOTIVOS DE LA AUSENCIA DE PEDIATRA EN EL CENTRO DE SALUD DE BEZANA, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Verónica Ordóñez López, diputada del Parlamento de Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

¿Cuántos niños y niñas están afectados por la ausencia de pediatra en el Centro de Salud de Bezana y cuál es el motivo para que no se haya resuelto esta situación que lleva dándose más de dos meses?

Santander, 15 de febrero de 2019

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Diputada del Parlamento de Cantabria."